

Desarrollo
profesional y personal

Curso académico 2024-2025

Litigación: Argumentación y Motivación jurídica

del 1 de febrero al 3 de mayo de 2025

30 créditos

DIPLOMA DE EXPERTO PROFESIONAL

Características: material multimedia, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Procesal

Facultad de Derecho

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2024/2025

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto/a Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

El curso va dirigido, fundamentalmente, a estudiantes de Derecho, Trabajo Social, Ciencias Sociales y Jurídicas, Criminología y otros Grados afines.

También va dirigido a licenciados o graduados en Derecho, en Criminología, en Ciencias Sociales y Jurídicas, en Trabajo Social y otros Grados afines interesados en especializarse en el ejercicio profesional.

1. Presentación y objetivos

El curso persigue dotar al alumno de una especialización y formación práctica en la técnica de la argumentación y su impacto en la motivación judicial.

El análisis de problemas jurídicos complejos y la resolución de casos con aplicación de la legislación, jurisprudencia y doctrina.

Adquirir conocimientos sobre la normativa nacional e internacional y su aplicación en los distintos procedimientos, así como su desarrollo jurisprudencial.

Comprender la relación entre los derechos fundamentales de la litigación, su desarrollo legal y su aplicación en el proceso.

Conocer la jurisprudencia del Tribunal Supremo, la doctrina del Tribunal Constitucional y la del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

Adquirir el bagaje de conocimientos suficientes que permitan identificar los diferentes problemas jurídicos para resolver casos

2. Contenidos

1º) Protagonismo de las partes en el proceso a través de sus principios

dispositivo y acusatorio.

2º) El derecho de defensa.

3º) Táctica de la alegación y de la prueba. El plan de actuación sobre

el pleito

4º) Técnicas de razonamiento y refutación.

5º) Motivación de resoluciones judiciales

6ª) Variables psicológicas de la motivación de la sentencia.

3. Metodología y actividades

La metodología es la propia de la enseñanza a distancia de acuerdo con el sistema seguido por la UNED, facilitando al alumnado el material necesario para su preparación, de modo que las actividades se realizan a distancia. También habrá foros generales del Curso y específicos de cada módulo.

Al alumno se le facilitará un supuesto de hecho planteándole una serie de cuestiones sobre las que deberá desarrollar el dictamen que se le requiere.

Para desarrollar el dictamen no hay ninguna forma o procedimiento único para redactar un informe o dictamen jurídico. Si acudimos a la práctica habitual en el mundo jurídico el esquema más común suele ser una exposición de los antecedentes fácticos o de hecho, un análisis de los conflictos jurídicos que se plantean, en el que se incluye el análisis legislativo, jurisprudencial y doctrinal y unas conclusiones con las posibles soluciones o propuestas, también podemos encontrarnos con esquemas mucho más sencillos: hechos, fundamentos de derecho y conclusiones.

En nuestro caso, y tal y como se ha desarrollado de forma constante, los antecedentes se convierten en los hechos y, la consulta, en las preguntas que, de forma más o menos detallada, se enuncian para que sean resueltas.

Remitido el Dictamen se utilizará la plataforma aLF para colgar la revisión del Dictamen.

En estas actividades el alumno deberá exponer cuales son las cuestiones objeto del problema, abarcando todas las posibles alternativas jurídicas, detallando cuales son los argumentos en los que fundamenta cada uno de ellos y el apoyo jurisprudencial y doctrinal utilizado.

Evidentemente los argumentos que se expongan tienen que estar fundamentados en Derecho, realizando una correcta interpretación de las normas y con una correcta utilización del vocabulario jurídico lo que no es óbice para que el escrito realizado

sea claro y preciso.

Las prácticas propuestas deberán responderse de forma razonada y justificada con argumentos jurídicos, sin que este delimitado el espacio a las mismas. Será posible además plantear dudas sobre las cuestiones que se plantean justificando las mismas y argumentando las distintas respuestas posibles. Las preguntas deben contestarse en apartados distintos, que se encabezarán expresando el número de la pregunta.

No deben olvidar que aunque las prácticas puedan realizarse consultando jurisprudencia y doctrina lo que se persigue es que el alumno adquiera unos conocimientos no que traslade en el ejercicio la opinión de terceros.

4. Material didáctico para el seguimiento del curso

4.1 Material obligatorio

4.1.1 Material en Plataforma Virtual

Guía didáctica

Sentencias

Artículos doctrinales

4.1.2 Material enviado por el equipo docente (apuntes, pruebas de evaluación, memorias externas, DVDs,)

Casos Prácticos.

Dictámenes.

5. Atención al estudiante

Los profesores de este curso son especialistas en corrupción empresarial y responsabilidad penal de las personas jurídicas. Su disponibilidad para efectuar reuniones presenciales con tutorías físicas o telemáticas es total. Asimismo, se establece un horario de guardia en la Facultad de Derecho de la UNED los martes de 10 a 14 horas. A lo largo del curso, se harán emisiones radiofónicas y videoconferencias.

Todo el curso se desarrollará a través de la Plataforma aLF facilitándose la comunicación entre profesores y alumnos a través de los foros correspondientes. En las guías del curso, que se colgarán oportunamente, se facilitaran también los correos electrónicos del equipo docente por si existieran problemas de tipo informático o de uso de la plataforma.

Teléfono: 91.398.92.39

Correo electrónico: scalaza@der.uned.es

mjpjoan@der.uned.es

6. Criterios de evaluación y calificación

Los alumnos han de responder y elaborar satisfactoriamente, a juicio del equipo docente, cada una de las actividades que se les remitan.

Las actividades serán corregidos por el equipo docente y colgados en la plataforma para que el alumno pueda revisar su trabajo y plantear dudas o aclaraciones posteriores a través del foro del curso.

7. Duración y dedicación

La duración del curso es de 3 meses. De febrero a junio.

Inicio de curso: 1 de febrero 2025.

Fin de curso: 3 de mayo de 2025.

Número de créditos ECTS: 30 (según la equivalencia legalmente establecida, un crédito ECTS corresponde a 25 horas).

8. Equipo docente

Codirectores

Codirector - UNED

CALAZA LOPEZ, MARIA SONIA

Codirector - UNED

JULIA PIJOAN, MIQUEL

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

CALAZA LOPEZ, MARIA SONIA

Colaborador - UNED

JULIA PIJOAN, MIQUEL

Colaborador - UNED

LUACES GUTIERREZ, ANA ISABEL

Colaborador - UNED

MORETON SANZ, MARIA FERNANDA

Colaborador - UNED

MUINELO COBO, JOSE CARLOS

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

FERNANDEZ-FIGARES MORALES, MARIA JOSE

Colaborador - Externo

NIEVA FENOLL, JORDI

9. Precio del curso

Precio de matrícula: 840,00 €.

10. Descuentos

10.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: titulos-propios@adm.uned.es.

11. Matriculación

Del 5 de septiembre al 28 de noviembre de 2024.

12. Responsable administrativo

Negociado de Títulos Propios.